



DECRETO N° 2263

CHIGUAYANTE, 14 DIC. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°190/2011, la Providencia N°5707 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°72 del Director de Control, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, al funcionario, en los horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Miguel Guerrero Maldonado.	Desde el 02 al 30 de Noviembre 2011.	De 17:33 a 20:33hrs (máximo 40hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Término del proceso de Conciliación Bancaria del tercer trimestre, de las cuentas corrientes de la Municipalidad, DAS, DAEM y Cementerio. Continuar Supervisión de proceso de Auditoría de las compras y los ingresos de rentas y patentes según programa trabajo. Continuar Supervisión del proceso de Auditoría al área de Salud, remuneraciones. Término tercer informe trimestral de la ejecución presupuestaria a presentar al Concejo
	Sábados y domingos de Noviembre 2011.	De 08:30 a 15:30hrs (máximo 40 horas).	

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia que corresponda.

3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración del funcionario indicado en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/LTS/ERP/SSV/PP/pps/cbs.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario
- Interesado



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 12:30
FIRMA:..... 12/11